

**MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2014  
ACTO DE APERTURA PÚBLICA DE SOBRES C

**1. EXPEDIENTE EXP048/2013/19**

SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECÍFICO DE LABORATORIO PARA EL TALLER MECÁNICO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN EL CAMPUS DE PUERTO REAL, SUBVENCIONADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

LOTE 1: EQUIPAMIENTO DE MÁQUINAS-HERRAMIENTA CONVENCIONALES Y EQUIPOS AUXILIARES.  
LOTE 2: EQUIPAMIENTO DE CORTE POR CHORRO DE AGUA (WATERJET)

ANUNCIO DEL CONTRATO. BOE NÚM. 283 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

**2.- PROPOSICIONES EXCLUIDAS EN ESTE ACTO.**

Ninguna

**3.- PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN TÉCNICA**

LOTE 1

ALECOP, SOC. COOP.	39 puntos
PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTÚNEZ SL (PIHA)	46 puntos

LOTE 2

PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTÚNEZ SL (PIHA)	46 puntos
--	-----------

**4.- PROPOSICIONES ECONÓMICAS.**

OFERTA EN RELACION A CRITERIOS AUTOMATICOS	MAXIMO PUNTOS	ALECOP	PIHA
PRECIO	30	124.685,00	123.585,69
AMPLIACIÓN GARANTÍA MÍNIMO 2 (FÓRMULA EN BASE A 10)	8	2	1,00
MENOR TIEMPO AVERÍAS (7 A 1 PUNTOS INVERSA A NUMERO DÍAS)	7	2,00	1,00
AMPLIACIÓN NÚMERO EQUIPOS QUE INCREMENTE PUESTOS DE TRABAJO	9	0,00	0,00

**4. PUNTOS OBTENIDOS Y CLASIFICACIÓN DE LICITADORES.**

LOTE 1

CRITERIOS AUTOMATICOS	MAXIMO PUNTOS	ALECOP	PIHA
PRECIO	30,00	14,11	14,80
AMPLIACIÓN GARANTÍA MÍNIMO 2 (FÓRMULA EN BASE A 10)	8,00	8,00	2,50
MENOR TIEMPO AVERÍAS (7 A 1 PUNTOS INVERSA A NUMERO DÍAS)	7,00	6,00	7,00
AMPLIACIÓN NÚMERO EQUIPOS QUE INCREMENTE PUESTOS DE TRABAJO	9,00	0,00	0,00
	38,00	28,11	24,30

TODOS LOS CRITERIOS	MAXIMO PUNTOS	ALECOP	PIHA
PUNTOS NO AUTOMÁTICOS	55,00	39,00	46,00
PUNTOS AUTOMÁTICOS	38,00	28,11	24,30
TOTAL PUNTOS	93,00	67,11	70,30

La Mesa de Contratación ha acordado elevar ante el órgano de contratación la siguiente propuesta de clasificación de las empresas por orden decreciente y adjudicación del procedimiento a favor del primer clasificado, al resultar la empresa mejor valorada en el conjunto de criterios.

1. PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTÚNEZ SL (PIHA)
2. ALECOP, SOC. COOP.

**LOTE 2**

Al resultar la única empresa licitadora y, comprobado que su proposición se ajusta a los criterios valorables automáticamente indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato, la Mesa acuerda elevar ante el órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

- 1 PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTÚNEZ SL (PIHA)